

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver anexos, apartado 2.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CGI1 - Capacidad para el análisis formal y la resolución de problemas
CGI2 - Capacidad de organización y planificación
CGI3 - Capacidad de comunicación oral y escrita en castellano y en inglés
CGI4 - Capacidad de aplicar los recursos informáticos adecuados
CGI5 - Capacidad para buscar y gestionar las bases de datos pertinentes
CGI6 - Capacidad para la modelización de los problemas económicos
CGI7 - Capacidad para la toma de decisiones en base al análisis riguroso
CGP1 - Capacidad para el trabajo autónomo
CGP2 - Capacidad para trabajar en equipo
CGP3 - Capacidad para la comunicación y el intercambio de ideas
CGP4 - Capacidad crítica y autocrítica
CGP5 - Compromiso ético en el trabajo
CGP6 - Capacidad para trabajar en entornos de presión
CGS1 - Capacidad para la actualización continuada de conocimientos
CGS2 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
CGS3 - Responsabilidad, creatividad y liderazgo
CGS4 - Disciplina, exigencia y rigor en el trabajo
CGS5 - Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - COMPRENSIÓN: - Identificación de la naturaleza de los problemas económicos específicos y de su lógica interna - Visión del problema en el contexto de la coyuntura económica del país, el sector o el mercado correspondiente - Determinación de los datos relevantes, directos e indirectos, que sirven para encuadrarlo
CE2 - ANÁLISIS: - Búsqueda y sistematización de la información relevante - Selección del modelo interpretativo de referencia - Determinación de ayudas técnicas o personales requeridas

CE3 - EVALUACIÓN: : - Estimación, cuantitativa o categórica, de los aspectos clave a partir de los datos y los modelos de referencia - Elaboración de un diagnóstico y contrastación del mismo. - Previsión de evolución del marco económico general de referencia

CE4 - TOMA DE DECISIONES: - Determinación del curso de acción más adecuado - Valoración de planes de acción alternativos - Estimación de los costes y los beneficios derivados de la actuación

CE5 - IMPLEMENTACIÓN: - Consideración de los aspectos normativos e institucionales - Consideración de los aspectos estratégicos y determinación de los incentivos adecuados - Evaluación del impacto y la posible reacción de terceros

CE6 - MONITORIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS - Seguimiento de la aplicación de las medidas - Evaluación de los resultados obtenidos en las diferentes etapas - Reformulación de la política decidida

CE7 - COMUNICACIÓN: - Establecimiento de canales de comunicación y procedimientos de difusión que permitan dar a conocer a las partes implicadas la naturaleza de las acciones desarrolladas, su propósito, sus consecuencias y su resultado - Desarrollo de habilidades relacionales y pedagógicas

El Grado en Análisis Económico tiene por objeto la formación de profesionales caracterizados por un conjunto de habilidades que les permitan la **aplicación de las técnicas del análisis económico** al estudio de problemas económicos de ámbito global, nacional y regional, al análisis de mercados y comportamientos empresariales, al diseño de políticas públicas y evaluación del bienestar, al análisis de soluciones a los problemas energéticos y ambientales y a la comprensión del funcionamiento de los mercados financieros, con el rigor que estas técnicas permite. Estas técnicas de análisis incluyen la modelización teórica, los métodos matemáticos, estadísticos y econométricos, el uso de las bases de datos y las tecnologías de la información aplicables.

Se trata de un título que incide más en las capacidades y habilidades de los egresados que en la delimitación de los conocimientos económicos; más en el **saber hacer** que en simplemente entender las relaciones del entramado económico.

En la elaboración del listado de competencias que se incluye a continuación se ha tomado como referencia las competencias generales del MECES, tal y como se describen en el R. D. 1393/2007:

1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de textos avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;

4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Además se han tenido en cuenta los acuerdos del Consejo Andaluz de Universidades, en relación a la inclusión de competencias transversales que hagan referencia a las Humanidades, la Lengua Extranjera, la Cultura Emprendedora, las Nuevas Tecnologías y el respeto a los Derechos Humanos.

Competencias Generales

Competencias instrumentales:

- Capacidad para el análisis formal y la resolución de problemas.
- Capacidad de organización y planificación.
- Capacidad de comunicación oral y escrita en castellano y en inglés.
- Capacidad de aplicar los recursos informáticos adecuados.
- Capacidad para buscar y gestionar las bases de datos pertinentes.
- Capacidad para la modelización de los problemas económicos.
- Capacidad para la toma de decisiones en base al análisis riguroso.

Competencias personales:

- Capacidad para el trabajo autónomo.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad para la comunicación y el intercambio de ideas.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Compromiso ético en el trabajo.
- Capacidad para trabajar en entornos de presión.

Competencias sistémicas:

- Capacidad para la actualización continuada de conocimientos.
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- Responsabilidad, creatividad y liderazgo.
- Disciplina, exigencia y rigor en el trabajo.
- Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales.

Competencias Específicas

El grado en Análisis Económico está concebido para la formación de unos profesionales dotados de conocimientos teóricos y prácticos, de instrumentos de análisis, de habilidades en la gestión y procesamiento de los datos y de procedimientos formales de toma de decisiones, que les permitan actuar en una realidad económica cambiante en la que se inserta la actividad combinada de empresas, mercados, instituciones, administraciones públicas, ciudadanos, organismos internacionales, etc. La aspiración de una capacidad de acción local desde una perspectiva global guía el tipo de competencias específicas que define el grado. La acción local implica un buen conocimiento del entorno específico en el que se inscribe la actividad profesional; la perspectiva global supone tomar en cuenta las interacciones de orden superior que afectan a los procesos de decisión y a sus consecuencias. Los datos, los modelos y las técnicas matemáticas, estadísticas y econométricas son los canales de interacción entre estos ámbitos.

Los problemas económicos con los que se puede enfrentar un graduado o graduada en Análisis Económico son muy diversos y abarcan el mundo de la empresa, las finanzas, la administración, el asesoramiento, la evaluación de políticas, etc. El diseño de la titulación busca que la formación obtenida sea flexible para resultar de aplicación en tan diversos contextos. Por ello describimos las competencias específicas desde un punto de vista lógico en lugar de temático, es decir, en relación con la

naturaleza de las tareas profesionales a realizar, total o parcialmente, cuando se enfrenta a problemas económicos.

Las principales competencias son las siguientes:

(i) Comprensión

- Identificación de la naturaleza de los problemas económicos específicos y de su lógica interna.
- Visión del problema en el contexto de la coyuntura económica del país, el sector o el mercado correspondiente.
- Determinación de los datos relevantes, directos e indirectos, que sirven para encuadrarlo.

(ii) Análisis

- Búsqueda y sistematización de la información relevante.
- Selección del modelo interpretativo de referencia.
- Determinación de ayudas técnicas o personales requeridas.

(iii) Evaluación

- Estimación, cuantitativa o categórica, de los aspectos clave a partir de los datos y los modelos de referencia.
- Elaboración de un diagnóstico y contrastación del mismo.
- Previsión de evolución del marco económico general de referencia.

(iv) Toma de decisiones

- Determinación del curso de acción más adecuado.
- Valoración de planes de acción alternativos.
- Estimación de los costes y los beneficios derivados de la actuación.

(v) Implementación

- Consideración de los aspectos normativos e institucionales.
- Consideración de los aspectos estratégicos y determinación de los incentivos adecuados.
- Evaluación del impacto y la posible reacción de terceros.

(vi) Monitorización y evaluación de resultados

- Seguimiento de la aplicación de las medidas.
- Evaluación de los resultados obtenidos en las diferentes etapas.

- Reformulación de la política decidida.

(vii) Comunicación

- Establecimiento de canales de comunicación y procedimientos de difusión que permitan dar a conocer a las partes implicadas la naturaleza de las acciones desarrolladas, su propósito, sus consecuencias y su resultado.
- Desarrollo de habilidades relacionales y pedagógicas.